

2. OBJETIVO – META

Reducir los niveles de infestación de roedores plaga en el estado de Guanajuato.

Caracterizar las distintas especies de roedores presentes en el estado de Guanajuato.

Determinar la dinámica poblacional de las distintas especies de roedores encontradas en el estado de Guanajuato.

**PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: GUANAJUATO
MANEJO FITOSANITARIO DE ROEDORES
Trampeo**

Rata de Campo

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
Abasolo	36	40	200	9.1	4.55
Acámbaro	2	2	10	17.0	8.50
Apaseo El Alto	2	3	15	18.1	9.03
Apaseo El Grande	2	2	10	17.5	8.75
Celaya	2	2	10	12.0	6.00
Comonfort	2	2	10	10.0	5.00
Cortázar	2	2	10	8.0	4.00
Cuerámbaro	36	40	200	12.0	6.00
Doctor Mora	2	3	15	15.0	7.50
Huanímbaro	36	40	200	8.5	4.25
Irapuato	2	3	15	7.0	3.50
Jaral del Progreso	2	2	10	9.0	4.50
Jerécuaro	2	2	10	10.0	5.00
León	2	2	10	1.1	0.53
Manuel Doblado	2	2	10	5.0	2.50
Pénjamo	54	60	300	13.0	6.48
Pueblo Nuevo	2	3	15	5.0	2.50
Purísima del Rincón	2	2	10	3.0	1.50
Romita	2	2	10	7.7	3.85
Salamanca	2	3	15	8.0	4.00
Salvatierra	2	2	10	7.0	3.50
San Francisco del Rincón	2	2	10	5.0	2.50
Santa Cruz de Juventino Rosas	2	2	10	7.5	3.75
Santiago Maravatío	2	2	10	8.6	4.30
Silao	3	4	20	19.2	9.60
Tarandacuao	2	2	10	10.0	5.00
Tarimoro	2	2	10	8.0	4.00
Valle de Santiago	2	3	15	8.5	4.25
Villagrán	2	2	10	11.8	5.89
Yuriria	2	2	10	9.0	4.50
TOTAL	215	240	1,200	290	145

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

13790

3. OPERATIVIDAD

3.1. Recursos Humanos

**PROGRAMA 2014
NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: GUANAJUATO
MANEJO FITOSANITARIO DE ROEDORES**

Recursos Humanos

Concepto	N° de personas	N° de meses	Inversión total \$	Financiamiento \$		Meses		
				Federal	Estatad	Oct	Nov	Dic
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO - Vacante	1	3	53,183.25	37,760.11	15,423.14	1	1	1
PROFESIONAL FITOSANITARIO 1- Vacante	1	3	32,760.00	23,259.60	9,500.40	1	1	1
PROFESIONAL FITOSANITARIO 2- Vacante	1	3	32,760.00	23,259.60	9,500.40	1	1	1
PROFESIONAL FITOSANITARIO 3- Vacante	1	3	32,760.00	23,259.60	9,500.40	1	1	1
JORNALES -	4	3	40,500.00	28,755.00	11,745.00	4	4	4
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - PROFESIONAL FITOSANITARIO 1 - Vacante	1	1	2,730.00	1,938.30	791.70	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - PROFESIONAL FITOSANITARIO 2 - Vacante	1	1	2,730.00	1,938.30	791.70	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - PROFESIONAL FITOSANITARIO 3 - Vacante	1	1	2,730.00	1,938.30	791.70	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO - Vacante	1	1	4,432.00	3,146.72	1,285.28	0	0	1
			204,585.25	145,255.53	59,329.72			

Nota: Este Comité opina que debido a la gran problemática que significan los daños ocasionados por los roedores, a la importancia de la campaña Manejo Fitosanitario de Roedores y la estrategia de trabajo a llevar a cabo, es de suma importancia contar con un Coordinador de Proyecto Fitosanitario, así como con los tres profesionales sanitarios, apoyándose con la ayuda de jornales en campo.

3.2. Parque Vehicular

Al ser una campaña nueva en el estado de Guanajuato, no se cuenta con vehículo para realizar las actividades de la campaña, sin embargo, de acuerdo a lo presupuestado, se considera la adquisición de cuatro vehículos, que quedarían como sigue:

NUMERO ECONOMICO	EQUIPO	PLACAS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CAMPAÑA
****	Camioneta Pick Up Marca Nissan	****	Coordinador de Proyecto Fitosanitario (Vacante)	Manejo Fitosanitario de Roedores
****	Camioneta Pick Up Marca Nissan	****	Profesional Fitosanitario 1 (Vacante)	Manejo Fitosanitario de Roedores
****	Camioneta Pick Up Marca Nissan	****	Profesional Fitosanitario 2 (Vacante)	Manejo Fitosanitario de Roedores
****	Camioneta Pick Up Marca Nissan	****	Profesional Fitosanitario 3 (Vacante)	Manejo Fitosanitario de Roedores

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

-13790

4. CALENDARIZACIÓN DE METAS

Las acciones a realizar dentro de la campaña de Manejo Fitosanitario de Roedores están enfocadas a caracterizar y disminuir las poblaciones de rata de campo.

Trampeo: Esta actividad se realizará en una superficie de 900 hectáreas en los municipios de Abasolo, Cuernavaca, Huanímaro y Pénjamo, en donde se instalarán 6,300 trampas con el objetivo de caracterizar la presencia de roedores y determinar su dinámica poblacional.

Así mismo, se instalarán 2,100 trampas más en 300 hectáreas en los municipios de Romita, Silao, Irapuato, San Francisco Del Rincón, Purísima Del Rincón, Leon, Manuel Doblado, Pueblo Nuevo, Villagrán, Apaseo El Alto, Apaseo El Grande, Salamanca, Celaya, Santa Cruz De Juventino Rosas, Comonfort, Jaral Del Progreso, Cortázar, Salvatierra, Tarimoro, Santiago Maravatío, Acámbaro, Yuriria, Tarandacua, Jerécuaro, Valle De Santiago, Doctor Mora con la finalidad de caracterizar las distintas especies de roedores presentes, por lo que la revisión de las trampas será mensual.

Control cultural: Esta acción se realizará en 900 ha, mediante el uso de unas trampas especiales de guillotina.

Control biológico: Esta acción se realizará en 3,000 ha y consiste en la colocación de perchas, destazaderos y cajas de anidamiento de aves rapaces, que son enemigos naturales de los roedores y se ha comprobado que mediante su alimentación de los mismos causan una importante merma en su población.

Control químico: Esta acción se realizará en 1,200 ha mediante la aplicación de algunos productos químicos para disminuir las poblaciones.

Capacitación: Esta acción se realizará con el objetivo de reforzar las acciones de la campaña, por lo que el personal técnico impartirá pláticas de capacitación a productores brindando información respecto a la biología, epidemiología y daños ocasionados por los roedores.

También se realizarán dos cursos regionales así como un diplomado dirigido a personal técnico y productores.

Divulgación: Como medio de divulgación se imprimirán 2000 impresos y 46 pintas de barda alusivos a la Campaña

SICAFI: El seguimiento técnico y financiero se llevará a cabo a través del Sistema de Información de Campañas Fitosanitarias (SICAFI).

Supervisión: Se llevarán a cabo 2 supervisiones por parte del Responsable de la campaña y/o gerente para detectar áreas de oportunidad y mejora.

Evaluación: Al final del ejercicio se realizará la Evaluación de la campaña a fin de conocer el cumplimiento de los objetivos y metas incluidas en el Programa de Trabajo 2014.

PROGRAMA 2014
CESV GUANAJUATO
ESTADO: GUANAJUATO
MANEJO FITOSANITARIO DE ROEDORES

Plaga: RATA DE CAMPO

CALENDARIZACIÓN DE METAS						
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	OCT	NOV	DIC
TRAMPEO	SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	1200	400	400	400
	TRAMPAS COLOCADAS	NÚMERO	8,400	2800	2800	2800
	TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	25,200	8,400	8,400	8,400
CONTROL CULTURAL	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	900	300	300	300
	PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO	225	75	75	75
CONTROL BIOLÓGICO	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	3,000	3,000		
	PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO	750	750		
CONTROL QUÍMICO	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	1200	400	400	400
	PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO	300	100	100	100
CAPACITACIÓN	PLÁSTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	40	15	15	10
	CURSOS A TÉCNICOS	NUMERO	1		1	
DIVULGACIÓN	IMPRESOS	NÚMERO	2,000	600	700	700
	PINTA DE BARDAS	NÚMERO	46	15	16	15
SICAFI	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	3	1	1	1
	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	3	1	1	1
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1			1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	2	1		1

Notas: El cuadro nos muestra las actividades que se realizarán para alcanzar las metas del programa 2014,

SAGARPA



SENASICA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

13790

5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

PROGRAMA 2014
NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: GUANAJUATO
MANEJO FITOSANITARIO DE ROEDORES

5.1. Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatad
COORDINADOR DE PROYECTO	1	53,183.25	37,760.11	15,423.14
PROFESIONAL FITOSANITARIO	3	98,280.00	69,778.80	28,501.20
JORNALES	4	40,500.00	28,755.00	11,745.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	4	12,622.00	8,961.62	3,660.38
		204,585.25	145,255.53	59,329.72

5.2. Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatad
COMBUSTIBLE	LITRO	3760	50,865.75	36,114.68	14,751.07
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	2	1,000.00	710.00	290.00
PAPELERÍA	PAQUETE	1	1,000.00	710.00	290.00
UNIFORMES	PAQUETE	4	10,000.00	7,100.00	2,900.00
VEHICULO	NÚMERO	4	780,000.00	553,800.00	226,200.00
MATERIAL Y EQUIPO DE MUESTREO	PIEZA	800	21,600.00	15,336.00	6,264.00
BOLSA DE PLÁSTICO	KILOGRAMOS	5	200	142.00	58.00
TRIPTICOS	PIEZA	2000	10,000.00	7,100.00	2,900.00
RODENTICIDA ANTICOAGULANTE	KILOGRAMOS	3000	350,000.00	247,314.79	102,685.21
ENVASES PARA PUNTOS DE CEBADO	PIEZAS	1000	1,000.00	710.00	290.00
MATERIAL Y EQUIPO DE CONTROL	PIEZA	3000	81,000.00	57,510.00	23,490.00
CAJAS DE ANIDAMIENTO	PIEZA	100	8,000.00	5,680.00	2,320.00
DESTASADEROS	PIEZA	50	1,000.00	710.00	290.00
LAPTOP	PIEZA	2	24,000.00	17,040.00	6,960.00
ROTAFOLIOS	PIEZA	3	3,000.00	2,130.00	870.00
PERCHAS	PIEZA	150	3,000.00	2,130.00	870.00
			1,345,665.75	954,237.47	391,428.28

Notas: Las trampas a utilizar tanto con fines de caracterización como con fines de control, están consideradas dentro de las necesidades de material y equipo de muestreo y material y equipo de control.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

5.3. Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatad
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	4	6,000.00	4,260.00	1,740.00
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	SERVICIOS	3	60,000.00	42,600.00	17,400.00
VERIFICACIÓN VEHICULAR	SERVICIOS	4	1,200.00	852.00	348.00
PINTA DE BARDAS	SERVICIOS	46	46,000.00	32,660.00	13,340.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	10	12,500.00	8,875.00	3,625.00
SERVICIO DE RADIO COMUNICACIÓN	SERVICIOS	16	9,600.00	6,816.00	2,784.00
REFRENDO VEHÍCULAR	SERVICIOS	4	2,500.00	1,775.00	725.00
SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	4	32,000.00	22,720.00	9,280.00
			169,800.00	120,558.00	49,242.00
Total de la campaña			1,720,051.00	1,220,051.00	500,000.00

5.4. Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatad
Recursos Humanos	204,585.25	193,795.21	79,155.79
Recursos Materiales	1,345,665.75	907,472.79	372,327.21
Servicios	169,800.00	118,783.00	48,517.00
Total	1,720,051.00	1,220,051.00	500,000.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

13790

6. INDICADORES.

6.1. Para Zonas Bajo Control Fitosanitario, de Baja Prevalencia o con Presencia de la Plaga.

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Reducción del porcentaje de infestación	$\frac{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial} - \text{final}}{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}} \times 100$	%

*Resultado de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer.



Handwritten blue signatures and initials, including the number 13790.

7. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña Manejo Fitosanitario de Roedores en el Estado de Guanajuato, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA-DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normativa aplicable.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la Delegación Estatal de la SAGARPA
El Encargado para ejercer atribuciones del cargo de Delegado de la SAGARPA en el estado de Guanajuato.

Ing. Silverio Rojas Villegas

Por el Gobierno del Estado de Guanajuato
El Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo

Por el CESV de Guanajuato
El Presidente

Ing. Elisa Ruiz Cobo

06753

13790